



ACTA No. 51/L.9/2008.

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el salón "PRESIDENTES" de la Casa de la Cultura, sito en la calle Cuauhtémoc #23 de Tecalitlán, Jalisco, aprobado como recinto oficial de sesiones, siendo las 08 horas con 30 minutos del día 04 de Diciembre de 2008, se celebró Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el Síndico Municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvlado Arreguín Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejinez Montes, registrándose la ausencia, justificada por problemas de salud, de la Regidora C. Rosa Elena Macías Macías, por lo que una vez comprobada la presencia de la mayoría de los ediles, el C. Presidente Municipal declaró el Quórum legal, disponiendo que el Secretario General presente, C. Manuel López Herrera, diera a conocer el Orden del día para la presente sesión, a considerar:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Consideración del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Analizar y si se considera aprobar el Proyecto de Gasto anual para el ejercicio fiscal, Presupuesto de Egresos 2009.
5. Si se aprueba el apoyo económico para el ejido Tecalitlán para el mantenimiento de caminos saca cosechas.
6. Designación de Recinto Oficial para la Sesión Solemne de Ayuntamiento.
7. Asuntos varios.

Por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se aprobó el Orden del día propuesto, procediendo a la exposición, discusión y desahogo de los rubros considerados:

TERCERO.- A continuación el Secretario General presentó el Acta de la sesión anterior, siendo esta aprobada por unanimidad de los Regidores presentes, en todos sus términos enunciados y firmada para constancia de los acuerdos tomados.

CUARTO.- El Presidente Municipal solicita anuencia a los miembros del Ayuntamiento para que intervenga el C. M.A.E. Pedro Peregrino López, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, y exponga para el análisis el Proyecto de Gasto anual para el ejercicio fiscal, Presupuesto de Egresos 2009.

Concedido el permiso, el citado funcionario participa de la exposición, analizándose cada uno de los formatos de:

1. Responsabilidades.
2. Focos y asuntos críticos de atención.
3. Compromisos en el Plan de Desarrollo Municipal.
4. Prioridades, responsabilidades, objetivos, indicadores y metas.
5. Descripción de metas e indicadores
6. Descripción de programas
7. Inversión de bienes muebles e inmuebles
8. Obras públicas (construcciones)

[Handwritten signatures and notes in the left margin:]

Manuel Soto Larios

Jorge Enrique Urzúa Cuevas

Evelia Melchor Espinoza

Abel Ramírez Cárdenas

Eliodoro Barajas Barbosa

Azucena Gutiérrez González

Samuel Osvlado Arreguín Macías

Mauricio Alberto Contreras Pérez

José Ramírez Vázquez

Ignacio Mejinez Montes

Rosa Elena Macías Macías

Manuel López Herrera

Manuel López Herrera





- 9. Deuda pública
- 10. Desglose de ingresos y egresos.

Discutidas y aclaradas las dudas, se somete a la voluntad de los Regidores, quienes emiten el siguiente acuerdo:

UNICO.- En concordancia con lo estipulado por el Artículo 79 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Artículo 212 de la Ley de Hacienda Municipal, se autoriza por unanimidad de votos de los miembros de Ayuntamiento presentes, el Presupuesto de Egresos del municipio de Tecalitlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2009, con un total de \$47'997,240.00 (Cuarenta y siete millones novecientos noventa y siete mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), desglosado de la forma siguiente:

Capítulo 1000 Servicios personales	\$ 21'725,452.00
Capítulo 2000 Materiales y suministros	4'500,000.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	7'830,000.00
Capítulo 4000 Subsidios y subvenciones	2'646,549.00
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles	830,000.00
Capítulo 6000 Obras públicas	8'010,000.00
Capítulo 7000 Erogaciones diversas	484,999.00
Capítulo 9000 Deuda pública	1'970,240.00
TOTAL	\$ 47'997,240.00

QUINTO.- Por voluntad unánime de los Regidores presentes se aprueba el apoyo económico para el ejido Tecalitlán por \$21,955.25 (Veintiún mil novecientos cincuenta y cinco pesos 25/100 M.N.) para el mantenimiento de los caminos saca cosechas del mismo ejido.

SEXTO.- En votación unánime a favor por los ediles presentes, se autoriza el salón denominado "AUDITORIO MUNICIPAL", sito en la calle Degollado No. 75 'B', como recinto oficial para la Sesión Solemne de Ayuntamiento, donde el C. Presidente Municipal rendirá su Segundo Informe de Gobierno, el día sábado 6 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas.

SEPTIMO.- Asuntos varios: Se presentan las siguientes cuestiones:

- El Presidente Municipal invita a los Regidores a los eventos de la Feria, solicitando su colaboración para el orden y la seguridad.
- El Secretario General propone se considere la situación de gastos que realizó el Presidente Municipal, en la enfermedad de su esposa, para que se analice un apoyo, acordándose por los Ediles que se presente como punto para análisis en la próxima sesión.
- El Regidor Ing. José Ramírez solicita se analice la posibilidad de solicitar a la SEDER se considere al municipio para la instalación de una planta de producción de etanol, ante lo que el Presidente Municipal le informa que ya se ha hecho esta solicitud y se sigue su posible realización.
- El Regidor Mauricio Contreras solicita se considere a los fabricantes de block, para la construcción de las casas, a lo que el Presidente Municipal le aclara que eso se tiene que negociar con la compañía constructora a quien se asignó el proyecto, pero que ya se ha puesto de acuerdo para apoyarlos; también presenta una queja contra el encargado de la cobranza de piso y plaza por la distribución de los espacios, además solicita apoyo para el registro de una persona dentro



 [Illegible handwritten signatures and notes in blue ink]





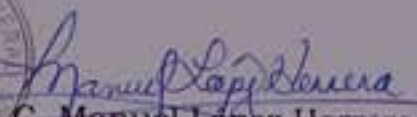
del programa de "Adultos Mayores", el Presidente toma nota de estas solicitudes para atenderlas y solucionarlas.

Hasta aquí se concluyeron los asuntos considerados por el Orden del día, no habiendo más por tratar se clausura la sesión siendo las 09 horas con 50 minutos del mismo, levantándose la presente Acta, que se firma para testimonio.


CERTIFICO Y DOY FE:



Dr. Manuel Soto Larios
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. Manuel López Herrera
SECRETARIO GENERAL

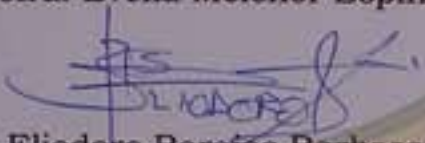


Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas.
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:



Profra. Evelia Melchor Espinoza

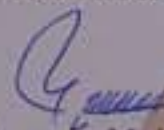


C. Eliodoro Barajas Barbosa

L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías



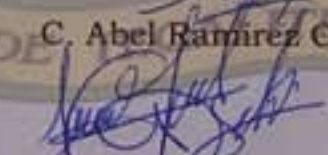
C. Mauricio Alberto Contreras Pérez



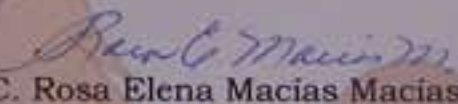
Profr. Ignacio Mejinez Montes.




C. Abel Ramírez Cárdenas



Profra. Azucena Gutiérrez González



C. Rosa Elena Macías Macías



Ing. José Ramírez Vázquez